

Saint Francis of Assisi Catholic Church

Mocksville, NC

Iglesia Católica de San Francisco de Asís, Mocksville, Carolina del Norte

PARA BAUTIZAR A UN BEBÉ AQUÍ EN SFA:

- Los PADRES deben estar registrados en la parroquia (deben tener un formulario de registro parroquial completado y archivado en la oficina parroquial, así como una verificación de los sobres de ofrenda emitidos por la parroquia).
- El registro parroquial y el uso de los sobres de ofrenda serán confirmados por la oficina parroquial.
- Los PADRES deben participar REGULARMENTE en la vida litúrgica de la parroquia (asistir a la Misa semanal Y ejercer regularmente la corresponsabilidad/apoyo financiero a la parroquia).
- Los PADRES que afirman asistir a Misa regularmente aquí en SFA, pero que NO han completado un formulario de registro parroquial ni apoyan regularmente a su parroquia, deben completar el proceso de registro parroquial, comenzar a recibir los sobres de ofrenda Y esperar 6 meses después de iniciar su membresía parroquial antes de poder inscribirse en la charla bautismal y fijar una fecha para el bautismo. *(Pero, Padre, ¿por qué tenemos que esperar? Este periodo de espera le brinda a la familia recién registrada la oportunidad de familiarizarse con la parroquia, de adorar a Dios cada domingo junto a su familia parroquial y de integrarse plenamente a nuestra comunidad parroquial).*
- **(En caso de una emergencia médica del niño que requiera hospitalización o cirugía, por favor comuníquese con la oficina de inmediato).**
- UNA VEZ CONFIRMADO EL REGISTRO PARROQUIAL, LOS PADRES PUEDEN INSCRIBIRSE EN LA CLASE DE INSTRUCCIÓN PREBAUTISMAL (CHARLA).

PARA INSCRIBIRSE EN LA CLASE PREBAUTISMAL (CHARLA):

- Por favor, hagan fila frente a la oficina del Párroco después de la Misa en español de los domingos (el Párroco atiende en su oficina la mayoría de los domingos después de la Misa en español, a menos que se anuncie lo contrario).

HORARIO:

Bautismos: 1:00 p. m. los sábados; Charlas: Domingos después de la Misa en español. (Consulte la lista de fechas).

DURANTE LA CLASE PREBAUTISMAL:

Los padres tendrán la oportunidad de completar el formulario de inscripción bautismal (de color naranja), y se confirmará la fecha del bautismo. POR FAVOR, TOME NOTA: Por lo general, los bautismos se llevan a cabo entre 6 y 8 semanas DESPUÉS de haber completado satisfactoriamente la clase prebautismal. Esto permite disponer del tiempo necesario para completar toda la documentación requerida y entregarla en la oficina parroquial.

[JUNE 2026]

¡¡ATENCIÓN, PADRES!!

¡PADRES: traigan consigo a la clase prebautismal una COPIA del certificado de nacimiento de cada niño que será bautizado! (POR FAVOR, NO TRAIGAN EL ORIGINAL). (No podemos realizar copias de documentos originales).

PADRES:

- Los padres deben asistir a la clase de preparación prebautismal (charla). La fecha de asistencia a dicha charla determina la fecha del bautismo.
- La falta de asistencia a la charla (o de su finalización satisfactoria), así como la falta de entrega de toda la documentación requerida dentro del plazo establecido, resultará en el aplazamiento o la cancelación del bautismo.

PADRINOS:

- Deben ser católicos (tener 16 años o más, haber recibido el Bautismo, la Sagrada Comunión y la Confirmación), estar registrados en una parroquia y asistir regularmente a la Misa dominical.
- Deben completar el formulario diocesano de testimonio bautismal (debidamente cumplimentado, firmado por el padrino Y firmado/sellado por el párroco o sacerdote de la parroquia donde el padrino está registrado y asiste regularmente a Misa).
- Si están casados, deben presentar prueba ESCRITA de su matrimonio por la Iglesia Católica (basta con una copia del certificado de matrimonio de la iglesia donde se celebró la boda).
- Si no están casados (solteros), no deben estar viviendo juntos (cohabitando) con su novio/novia o prometido/prometida.
- Deben asistir a la clase prebautismal.
- Los padrinos que estén registrados en otra parroquia pueden asistir a la clase prebautismal en su propia parroquia; NO OBSTANTE, deben presentar una carta o certificado de dicha parroquia que acredite que han completado satisfactoriamente la clase prebautismal.

PLAZOS:

- Toda la documentación y los trámites requeridos para el bautismo (incluyendo todos los formularios y documentos de los padrinos) deben ser recibidos aquí en la iglesia AL MENOS TRES SEMANAS ANTES de la fecha programada para el bautismo.
- La falta de asistencia o de finalización satisfactoria de la charla, o la falta de presentación de toda la documentación requerida dentro del plazo establecido, dará lugar al aplazamiento o a la cancelación del bautismo.